

Memoria
y
Estados Contables

**ASOCIACION SADIO,
SOCIEDAD ARGENTINA DE INFORMATICA
E INVESTIGACION OPERATIVA**

CORRESPONDIENTE AL
59°
EJERCICIO FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE 2020

ÍNDICE:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución
del Patrimonio Neto
- Notas a los Estados
Contables
- Anexos I y II
- Informe de Auditoría



Asociación SADIO
Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa

59º Ejercicio - 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Memoria del Presidente

A continuación se detallan las actividades desarrolladas por SADIO en el período antes mencionado.

Asuntos Institucionales

Dada la circunstancia excepcional generada por la pandemia, las restricciones para la realización de reuniones presenciales y circulación que se determinaron a causa de la misma, la Asamblea General Ordinaria no se realizó durante el año que correspondía y se decidió postergar la misma hasta que se contara con mejores condiciones. Durante el año 2020, las autoridades electas en 2019 continuaron ejerciendo sus funciones, es decir que el Consejo Directivo estuvo compuesto por: Presidente, Sandra D'Agostino; Vicepresidente, Claudia Queiruga; Secretario, Pablo Etcheverry; Tesorero, Horacio Leone; Protesorero, Elsa Estévez; Vocales titulares, Andrés Díaz Pace, Héctor Luis Vivas, Martín Salías, Martín Díaz; Vocales suplentes, Pedro Maidana y Cristian Martínez; Revisores de cuentas, Ricardo Pluss y Raúl Carnota.

Durante el 59º Ejercicio se incorporaron 18 asociados y se produjeron 9 renunciaciones junto con 7 bajas por aplicación del artículo 46 del Estatuto. Con estos movimientos, el número de socios al 31 de Diciembre de 2020 suma 359. Se mantuvieron los acuerdos de tratamiento preferencial con AADECA y con el Capítulo Argentino de IEEE. Asimismo, continúa operando el grupo de medicina prepaga con CEMIC, por el cual nuestros asociados pueden acceder a sus planes de cobertura médica con descuentos.

49 JAIIO

Ante la necesidad de realizar las JAIIO en forma virtual se decidió postergar la fecha tradicional de los meses agosto-septiembre para más adelante y de ese modo dar lugar a que más gente pueda participar. Se plantearon algunos cambios en la organización, como por ejemplo la decisión de no cobrar inscripción a los asistentes que podrían presenciar las actividades libremente a través de streaming. Las 49as. Jornadas Argentinas de Informática se llevaron a cabo finalmente en dos semanas del 19 al 30 de Octubre de 2020.

La Coordinación General estuvo a cargo de Rosita Wachenchauzer (FIUBA), Yanina Bellini Saibene (INTA Anguil) y Mariano Beiró (CONICET - FIUBA).

Las 49 JAIIO incluyeron las siguientes reuniones temáticas:

AGRANDA, Simposio Argentino de Ciencia de Datos y GRANdes DATos a cargo de Victoria Gisel Dumas (Fundación Sadosky), Lucas Fernández Piana (Fundación Sadosky) y Edgar Altszyler (ICC - UBA).

ASAI, Simposio Argentino de Inteligencia Artificial a cargo de Laura Alonso Alemany (FaMAF - UNC) y Edgar Altszyler (ICC - UBA).

ASSE, Simposio Argentino de Ingeniería de Software a cargo de Claudia Pons (UAI, UNLP), Marcelo Frías (CONICET, ITBA) y Adrián Anacleto (Epidata, CESSI).

CAI, Congreso Argentino de AgroInformática a cargo de Yanina Bellini Saibene (INTA Anguil, Argentina), Sandro da Silva Camargo (UNIPAMPA, Brasil) y Romina Mezher (INTA Clima y Agua, Argentina).

CAIS, Congreso Argentino de Informática y Salud a cargo de Cintia Speranza (Ministerio de Salud de la Nación), Federico Pedernera (Superintendencia de Servicios de Salud) y Alejandro Viegas Palermo (Armada Argentina).

EST, Concurso de Trabajos Estudiantiles a cargo de Andrés Veiga (FIUBA), Fernando Rivera (UNSa, UCASAL) y Leopoldo Nahuel (UTN - FRLP).

IETF Day, Taller del Grupo de Trabajo de Ingeniería de Internet/Argentina a cargo de Gustavo Mercado (UTN FRMendoza), Marcela Orbiscay (IANIGLA - CONICET - Mendoza) y José Ignacio Alvarez-Hamelin (CONICET - FIUBA).

JUI, Jornadas de Vinculación Universidad - Industria a cargo de Luis Mariano Bibbo (Lifia - Facultad de Informática - UNLP, La Plata) y Nicolás Wolovick (FaMAF - UNC, Córdoba).

SAEI, Simposio Argentino de Educación en Informática a cargo de Claudia Banchoff Tzancoff (UNLP) y Anahí Mastache (UBA).

SAHTI, Simposio Argentino de Historia, Tecnologías e Informática a cargo de Karina Bianculli (CEHIs-FH-UNMDP) y Gustavo Del Dago (Fundación Sadosky) junto con SHIALC, Simposio de Historia de la Informática en América Latina y Caribe a cargo de Karina Bianculli (CEHIs-FH-UNMDP), Raúl Carnota (Grupo de Historia - Depto. Cs. de la Computación, FCEN -UBA), Gustavo Del Dago (Fundación Sadosky) y Ariel Vercelli (CONICET-UNMDP).

SID, Simposio de Informática y Derecho a cargo de Noemí Olivera (GECISI, UNLP), José María Lezcano (GECISI, UNLP) y Ariel Vercelli, (CONICET / DH-FH-UNMDP).

SIE, Simposio de Informática y Estado a cargo de Lía Molinari (Directora Provincial de Gobierno en Línea, de la Provincia de Buenos Aires - UNLP), Mauro Germán Cambarieri (UNRN) y Luis Papagni (Subsecretaría de Innovación Administrativa de Nación).

SIIO, Simposio Argentino de Informática Industrial e Investigación Operativa a cargo de Fernando Horman (Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Económicas, UBA), Javier Marengo (Instituto de Ciencias, UNGS y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA) y Pablo A. Rey (Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile).

STS, Simposio Argentino sobre Tecnología y Sociedad a cargo de Soledad Ayala (CAETI/UAI, UNQUI) y Ana Marotías (IIGG-UBA, UNRAFA).

Se continuó utilizando con éxito la plataforma OCS para la evaluación de los trabajos en donde se recibió un total de 410 trabajos, de los cuales se aprobaron 290 para ser expuestos en simposios JAIIO. La tasa de aceptación para los simposios JAIIO fue dispar, oscilando entre el 50% y el 80% de acuerdo a las características propias de cada simposio. Tanto los chairs generales como los chairs de simposios pusieron gran empeño y dedicación para lograr que las JAIIO virtuales fueran exitosas y transcurrieran sin inconvenientes, teniendo en cuenta que fue una primera experiencia en este sentido.

Las Jornadas fueron inauguradas por Sandra D'Agostino (SADIO), Rosita Wachenchauzer (FIUBA), Yanina Bellini Saibene (INTA Anguil) y Mariano Beiró (CONICET - FIUBA). Para la conferencia inaugural se convocó a Laura Frulla (Investigadora Principal del Proyecto SAOCOM y Gerente de Observación de la Tierra. Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales) cuya presentación se denominó "Misión SAOCOM: Un Aporte para la Toma de Decisiones de Beneficio Social y Productivo".

Como parte del festejo de los 60 años de SADIO, se armó un panel titulado "60 Aniversario de SADIO" que fue coordinado por Raúl Carnota, con la participación de destacados profesionales que tuvieron mucho que ver con el crecimiento de SADIO. Participaron Héctor Monteverde (Presidente de SADIO (1980-1982)); Fermín Bernasconi (Ex Director General de IBI); Rosita Wachenchauzer, (FIUBA, Presidenta de SADIO (2014-2018)) y Sandra D'Agostino, (Presidenta de SADIO - Subsecretaría de Gobierno Digital de la Prov. de Bs. As. - UNLP).

Algunos de los conferencistas que nos acompañaron en estas JAIIO, provenientes del exterior, fueron: Damián Borbolla (Universidad de Utah), Frances Saigi Rubio (Universitat Oberta de Catalunya), Catherine Staes (Universidad de Utah), Jéferson Campos Nobre (Universidade Federal do Rio Grande do Sul), Nelson Maculan (Prof. Emérito Univ. Fed. Rio de Janeiro), Roberto Di Cosmo, (INRIA IRIF/Université de Paris) y Eduardo Moreno (Universidad Adolfo Ibáñez). Del ámbito nacional contamos con la presencia de Luciana Benotti (Universidad Nacional de Córdoba), Graciela Boente (Universidad de Buenos Aires y CONICET), Marcelo Campo (CONICET- NICE Research Núcleo) y Silvia Lago Martínez (UBA-IIGG), entre muchos otros.

Se utilizaron distintas herramientas: Zoom para las exposiciones, YouTube para la retransmisión en simultáneo y la plataforma de KingConf para poder interactuar entre los inscriptos. En resumen, fueron 10 días completos de actividades transmitidas a través de 3 canales simultáneos. En la plataforma virtual se registraron 781 inscriptos y muchísimos más pudieron seguir las actividades por streaming a través de YouTube, contamos más de 13000 visualizaciones en los días que duró la conferencia.

Entre las actividades desarrolladas dentro de los 15 Simposios de las 49 JAIIO, se contaron, además de los 290 trabajos, 96 Conferencias, Paneles y Charlas Sponsor. Fueron, en síntesis, 386 ponencias y actividades concentradas en dos semanas y la oportunidad para escuchar a reconocidos expositores nacionales y extranjeros e intercambiar opiniones y experiencias con colegas de todo el país.

Los simposios de las JAIIO publicaron los trabajos aprobados como habitualmente lo hacen, en línea y con sus ISSN correspondientes encontrándose en la web del evento (<http://49jaiio.sadio.org.ar>) con acceso libre, bajo licencia CC BY-SA, de acuerdo a la modalidad Acceso Abierto (Open Access).

Todas las actividades de las JAIIO quedaron grabadas y se fueron poniendo disponibles en los canales de YouTube de SADIO en la medida que fueron editadas.

Se realizó, como es habitual, el Concurso Estudiantil EST 2020 donde fueron presentados 5 Trabajos Finales de Carreras de Grado y 8 Trabajos de Cátedra, de Investigación y Pasantías. Con el objetivo de premiar el esfuerzo y la excelencia, se entregaron en carácter de premios, tarjetas regalo para comprar libros o música a los mejores puestos de cada categoría.

Dentro del SIE 2020, Simposio de Informática en el Estado, y por décimo tercer año consecutivo, se hizo entrega del Premio de Excelencia en Gobierno Electrónico en reconocimiento a los esfuerzos realizados desde la Administración Pública, la Academia y la Industria en pos del desarrollo de esta temática al

servicio de la sociedad. Como siempre, se establecieron tres categorías: Iniciativa de Éxito, Proyecto (es decir que se encuentra en la fase de construcción hasta la implantación reciente) y Monografía.

Se contó como siempre con el valioso apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de dos empresas como Roche y Huawei que, por primera vez, participaron en carácter de Protectores Principales de las JAIIO. Otras instituciones y empresas de primera línea también apoyaron e hicieron posible este evento, como la Fundación Sadosky, ISOC, la Universidad de Palermo, RedHat, IBM, Siemens Healthineers, KingConf, BGH Tech Partner, Optaris, Wildlife y el Hospital Alemán.

50 JAIIO

Las 50 JAIIO se realizarán del 30 de Agosto al 3 de Septiembre de 2021, en principio de modo presencial si esto fuera posible. Más adelante se evaluará la situación para definir si el formato deberá migrar nuevamente a virtual. Se les propondrá a todos los chairs, tanto generales como de los simposios si desean repetir la experiencia.

Cursos

En la primera parte del año se continuó dictando cursos de actualización profesional en formato presencial como "Taller de Redes Neuronales", "Taller de Análisis de Imágenes con Machine Learning", "Aplicaciones de Inteligencia Artificial para Proyectos" y "Análisis de Opiniones con R".

Luego, la pandemia obligó lamentablemente a cancelar las actividades presenciales que estaban previstas. Es así que se debió migrar rápidamente todas las actividades a virtuales, cuestión que fue posible gracias a la plataforma de capacitación virtual que se había recibido en carácter de donación por parte de Entornos Educativos y al esfuerzo y la colaboración de Elisa Bianchi que tomó el rol de responsable del campus virtual de SADIO.

Ya con el auxilio del campus se dictaron cursos virtuales de actualización profesional y seminarios sobre las siguientes temáticas: "Introducción a la Programación con R", "Visualización de Datos", "Un acercamiento al análisis epidemiológico utilizando R", "Formación Inicial de Peritos Informáticos", "Recolección de Evidencias Digitales", "Gestión Proyectos (Nivel intermedio y avanzado)", "Accesibilidad Web I y II: Bases para su desarrollo", "Introducción a la Ciencia de Datos", "Teletrabajo: Guía de Implementación y Recomendaciones de Seguridad Informática", "Gobierno Abierto y Transparencia" y un ciclo de capacitación en DevOps formado por los cursos "Workflow Continuo de Desarrollo a Producción", "Fundamentos de Docker" y "Fundamentos de Kubernetes". Algunos de estos cursos se repitieron dado el interés que despertaron.

En total se dictaron 457 horas de clase (presenciales y virtuales) y se contabilizó una concurrencia total de 294 asistentes, con la novedad de la gran dispersión geográfica de los mismos, hecho promovido por la virtualidad. Como siempre se mantuvieron los aranceles con el 50 % de descuento para los socios de SADIO.

Ciclo de charlas

Se organizó un primer ciclo de charlas SADIO denominadas "Nuevas tecnologías en tiempos de pandemia" que estuvo compuesto por 4 charlas virtuales con acceso libre y pre-inscripción los días 22 y 29 de julio, 5 y 12 de agosto. Los títulos y oradores fueron los siguientes:

- Las Sociedades del Conocimiento en tiempos de COVID-19 por Susana Finquelievich, Investigadora Principal CONICET.

- Desafíos y oportunidades empresariales en tiempos de COVID-19 – Seguridad de la información, Teletrabajo por Gabriel Castarés, CTO de Lumma (empresa tecnológica dedicada a cine 4D)

- El rol de organismos internacionales y de las nuevas tecnologías en tiempos de COVID-19 por Enrique Zapata, Especialista en Nuevas Tecnologías, Banco de Desarrollo de América Latina

- Implementación de una Agenda Digital en Salud para la Prov. de Buenos Aires. Oportunidades en el Contexto de la Pandemia por COVID-19 por Santiago Pesci, Director de Información en Salud – Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Para el ciclo se inscribieron 299 interesados, el video de las mismas fue publicado en sitio de SADIO y quedó a disposición del público en el canal de YouTube de SADIO.

En la última parte del año se realizó otra charla denominada "Grooming: la hiperconectividad en tiempos de pandemia. Desafíos y amenazas" cuyos disertantes fueron Hernán Navarro (Abogado. Fundador y Titular de ONG Grooming Argentina. Docente Universitario. Agente en Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires) y Rafael García Borda (Abogado. Director de la Sección Análisis Informático Dpto. Judicial Quilmes con asiento en Berazategui. Secretario en la Ayudantía Fiscal Delitos Conexos a la Trata de Personas, Pornografía Infantil en Internet y Grooming).

A la misma se inscribieron 203 personas y su grabación también quedó disponible en el canal de YouTube de SADIO.

Relaciones Internacionales

(Actividades de las Instituciones de las cuales SADIO es miembro)

IFORS (International Federation of Operational Research Societies)

Desde 2019 a 2021, la Presidenta de IFORS es la profesora Maria Grazia Speranza de la Universidad de Brescia, Italia y el vicepresidente es David Chang Won Lee, profesor de la Universidad de Hanyang, Seoul, Korea. El profesor Michael Trick de la Carnegie Mellon University actúa como "Past President". La Vicepresidenta representando a ALIO (Asociación Latinoiberoamericana de Investigación Operativa) es la profesora Rosiane de Freitas, de la Universidad Federal de Amazonas, Brasil.

Cómo muchos de los eventos académicos alrededor del mundo la conferencia trianual de IFORS, 22nd Conference of the International Federation of Operational Research Societies (<http://www.ifors2020.kr>) que estaba planeada para llevarse a cabo en junio de 2020, en Seúl, Corea del Sur, organizada por la Korean Operations Research and Management Science Society (KORMS) tuvo que ser postergada para este año. Está programada para ser llevada a cabo en forma presencial la semana del 21 al 27 de agosto. (<http://www.ifors2021.kr/>)

Por otro lado dada la situación que impidió la mayoría de las actividades presenciales en todo el mundo, IFORS inició una serie webinars sobre diferentes temas, organizados por las sociedades regionales. Los que se llevaron a cabo en 2020 fueron O.R. in Latin America: From Theory to Practice (Julio 2020), O.R. in Europe: Topics That Matter (Noviembre 2020), O.R. in the Asia-Pacific: Recent Trends and Practices (Septiembre 2020) y pueden verse en: <https://www.ifors.org/ifors-global-webinar-series/>

Como es habitual IFORS apoya además, diversos eventos regionales.

El XX CLAIO (XX Congreso Latinoiberoamericano de Investigación Operativa) que por primera vez se iba a llevar a cabo en España en 2020, también tuvo que ser postergado. En principio se llevará a cabo en Madrid, del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2021, organizado por ALIO, por la Sociedad Española de Estadística e Investigación Operativa, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos (<https://clai2021.com/en/>). Los CLAIOs se vienen llevando a cabo cada dos años desde 1982 en distintas ciudades de América Latina organizados por ALIO (Asociación de Sociedades Latinoiberoamericanas de Investigación Operativa) y por las sociedades regionales.

La XXIV Escuela Latinoamericana de Investigación Operativa, (XXIV ELAVIO, <https://sites.google.com/site/elavio2020/>) que se iba a llevar a cabo en julio en Arequipa, Perú también fue suspendida. No se ha fijado una nueva fecha aún.

Los detalles de las actividades de IFORS y de sus asociaciones regionales pueden leerse en la página web (www.ifors.org) y también en el boletín de IFORS, que se publica en forma trimestral y que está accesible desde la página de IFORS.

ALIO (Asociación Latino-iberoamericana de Investigación Operativa)

Las actividades de ALIO se vieron fuertemente afectadas durante 2020 por razones de público conocimiento. Estaba previsto realizar la XX edición de la Conferencia Latino-Iberoamericana de Investigación Operativa (CLAIO) en Agosto de 2020 en Madrid (España), pero se suspendió esta edición y se prevé su realización entre el 30 de Agosto y el 1 de septiembre de 2021. Se suspendió también la XXIV edición de la Escuela Latino-Iberoamericana de Verano de Investigación Operativa (ELAVIO), que estaba planeada para la tercera semana de Julio de 2020. También se ha replanificado tentativamente para 2021, aún sin fecha definitiva. Finalmente, la asamblea bienal de ALIO prevista para 2020 se realizó en forma virtual, con la participación de los representantes de SADIO.

CLEI

La conferencia anual CLEI 2020 fue realizada de forma completamente virtual. Contó con una masiva y efusiva participación virtual, con una excelente organización. Estuvo dividida en 9 simposios. Se recibieron 222 trabajos de los cuales, luego de ser evaluados por 435 investigadores, fueron aceptados 74. En el concurso Latinoamericano de Tesis de Maestría se presentaron 17 solicitudes y 12 en el concurso Latinoamericano de Tesis de Doctorado. En el XI Congreso de la Mujer Latinoamericana en la Computación (LAWCC) se presentaron 13 trabajos. Se brindaron becas a 23 autores de artículos en CLEI 2020 de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Panamá, Paraguay, Ecuador, España, y Uruguay. Los cursos correspondientes al Programa Apoyo a programas de posgrados fueron dictados de forma virtual debido a la pandemia. En el marco del programa de profesores visitantes, para el 2021 se están ofertando los siguientes 8 cursos: Modelado predictivo, Planejamento E Gestão Da Qualidade (Planeación y Gestión de la Calidad), Data Mining, Computación Visual Interactiva, Computación Inteligente Avanzada, Arquitectura de SW, Ingeniería de Requisitos, Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos.

Actividades de las Divisiones

División: "Instituto de Informática en el Estado (E-TICs)"

El Instituto de Informática en el Estado tuvo a su cargo la Organización del Simposio de Informática en el Estado (SIE) en el marco de las 49 JAIIO y concurrentemente la 13ª Edición del Premio Nacional de

Gobierno Electrónico en la cual compitieron 23 propuestas. Se entregaron premios a los mejores trabajos de cada categoría.

División: "Sociedad Argentina de Informática y Salud (SAIS)"

Este año el grupo continuó trabajando en conjunto con otras instituciones cuyos esfuerzos están orientados en el mismo sentido. Como resultado, se organizó el 11º CAIS, Congreso Argentino de Informática y Salud, que tuvo lugar en el marco de las 49 JAIIO y requirió de un esfuerzo extra para llevarlo adelante con éxito, por ser por primera vez en formato virtual, al igual que el resto de las actividades, y convocando a gran cantidad de oradores de primera línea. Todas las actividades fueron grabadas y posteriormente editadas. Están disponibles, subtítuladas, en <https://cais.org.ar/?q=programa> y en los canales de YouTube de SADIO. Una vez finalizado el CAIS se organizaron encuentros virtuales gratuitos para discutir algunas de las conferencias más relevantes que quedaron grabadas.

División: "Ágiles Argentina"

A raíz de las cuarentenas a nivel global, dos de los eventos que se realizan regularmente en Argentina se trasladaron a un formato online de alcance regional. El Agile Open Camp ETC (en tu casa) se extendió del 24 al 30 de mayo, de manera ininterrumpida, totalizando 7 días de 24 horas de evento con participación de público de habla hispana de todas partes del mundo, siempre en formato Open Space. Participaron 140 personas (todas participantes de ediciones previas del AOC presencial en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica o España; ya que era condición para este evento) y hubo 114 sesiones formales, más una multitud de reuniones informales en la plataforma del evento, juegos y actividades grupales auto-organizadas.

De manera similar se realizó la Conferencia Ágiles Latinoamérica en formato virtual, pero con audiencia mucho más amplia. En este caso fueron 6 días, con un horario más acotado, pero se vendieron 2078 entradas, hubo 25 patrocinadores, y un total de 253 sesiones a cargo de 289 speakers.

División: "Asociación Argentina de Inteligencia Artificial"

Algunos miembros de la AAIA colaboraron con la edición XXI del Simposio Argentino de Inteligencia Artificial (ASAI 2020) realizado en modalidad virtual el 19 y 20 de octubre de 2020. El simposio fue presidido por la Dra. Laura Alonso Alemany (FaMAF, UNC) y el Dr. Edgar Altszyler (ICC, UBA-CONICET). En el simposio se presentaron y publicaron 24 trabajos científicos. Además, durante ASAI tuvo lugar el panel "Ética en Inteligencia Artificial" en el que intervinieron Laura Ación (Instituto de Cálculo-FCEyN-UBA-CONICET), Luciana Benotti (FAMAF-UNC-CONICET), Carolina Martínez Elebi (IEALC-FSOC-UBA y CETySudeSA), Diana Pérez (IIF-SADAF-CONICET y UBA) y Victoria Peterson (IMAL-UNL- CONICET).

División: "HPC Argentina"

El año 2020 será recordado en los libros de historia, de eso no hay dudas. La disciplina de HPC tampoco estuvo por fuera de la situación global de afectación por la pandemia.

CARLA, el congreso de HPC de nuestra región, que ya es una referencia indiscutible en HPC tuvo que ser realizado en forma virtual (y todo hace parecer que ocurrirá lo mismo este año). A pesar de eso, el nivel del congreso y la participación general fue muy buena, tanto en la parte de tutorías y cursos como de contenido de presentación de trabajos originales. Respecto al uso de recursos de HPC, la iniciativa RICAP (Red Iberoamericana de Computación de Altas Prestaciones) financiada por CYTED ha continuado realizando llamados para acceder, de manera totalmente gratuita, a recursos de HPC en nuestra región. Esto ha posibilitado que investigadores de distintos países pudieran acceder de manera simplificada a recursos que, de otra manera, les resultaban prohibitivos. Finalmente, un nuevo proyecto para alentar la colaboración entre las comunidades de HPC de Europa y Latinoamérica ha sido seleccionada para ser financiada por la Comisión Europea: RISC 2 y ayudará a consolidarnos y a avanzar en este sentido.

Otras Actividades

FACAS 2020

La octava edición del Taller Argentino de Fundamentos para el Análisis y Construcción Automática de Software – FACAS 2020. La misma se llevó a cabo los días 13,14 y 15 de febrero de 2020 en la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Su objetivo es discutir investigaciones recientes en temáticas relacionadas con la verificación, validación y síntesis automática de diversos artefactos vinculados a la ingeniería de software, incluyendo desde especificaciones de requerimientos y diseño hasta código fuente. Las actividades incluyeron ponencias de trabajos recientemente publicados, tutoriales introductorios sobre temas específicos y encuentros que fomentaron discusiones formales e informales para dar origen a futuras interacciones y colaboraciones. Participaron grupos de investigación nacionales de distintos puntos del país cuyas áreas de interés están vinculadas al análisis y la construcción automática de software. FACAS 2020 fue una reunión exitosa, que resultó acorde con los objetivos del Taller y abrió las puertas a nuevas interacciones y oportunidades de colaboración científica, especialmente entre doctorandos e investigadores jóvenes de distintos grupos que en muchos casos no se conocían previamente, pero cuyos temas de investigación tienen un considerable grado de intersección.

Los Archivos de la Informática Argentina

Como reflejó la Memoria 2019, Karina Bianculli, Raúl Carnota y Ariel Vercelli armaron un proyecto para recuperar y poner a disposición del público el acervo documental de SADIO, como primer paso para la construcción de una red de archivos que rescate el patrimonio histórico de la informática argentina. A inicios de marzo de 2020 se inició el proyecto con un análisis somero del material archivado en SADIO. Las dificultades que trajo la pandemia impidieron continuar la actividad en ese terreno, intrínsecamente presencial. Sin embargo, el proyecto siguió avanzando y sus resultados y propuestas estuvieron presentes en las 49 JAIIO. Por un lado se presentaron dos ponencias en el SAHTI-SHIALC y por el otro se llevó a cabo un panel sobre "Los Archivos de la Informática Argentina", organizado en conjunto por el SAHTI, el SID y el SIE con la presencia de Roberto Di Cosmo (INRIA IRIF/Université de Paris), Claudia Decándido (UNDEF), Sergio Rossi (MINDEF), Julián Dunayevich (Fundación Sadosky) y Ariel Vercelli (INHUS CONICET / UNMDP).

Plataforma de Capacitación Virtual

Se puso en funcionamiento la plataforma de capacitación virtual que le fuera facilitada a SADIO por parte de Entornos Educativos, en carácter de donación, con el objeto de brindar cursos a distancia. A través de la plataforma se realizaron distintas reuniones y cursos que se detallan en el punto antes mencionado. Todos los cursos dictados fueron grabados y puestos a disposición de los alumnos mientras el curso estuvo vigente, mejorando de esta manera la oferta de capacitación.

Revista Electrónica de SADIO

Se continuó con la publicación de los números del Electronic Journal SADIO (EJS), utilizando la plataforma OJS (Open Journal System), siempre con el objetivo de convertirlo en un medio adecuado de difusión para la producción científica en el área de Informática y Ciencias de la Computación de nuestro país, y que se pueda lograr además repercusión internacional al solicitar la indexación de la revista en Latindex y SCielo. Se publicaron 2 ediciones del EJS: una Edición Especial sobre los 10 años del Congreso Argentino de Agroinformática - Vol. 19 Núm. 1 (2020) y una Edición Especial dedicada a las 48 JAIIO 2019 - Vol. 19 Núm. 2 (2020).

Eventos que auspició SADIO.

Durante el año 2020 SADIO auspició los siguientes eventos relacionados con la informática: XVIII Congreso Internacional en Innovación Tecnología Informática 2020 que se llevó a cabo el Jueves 1 de Octubre de 2020; AADECA 2020, "Seguimos conectándose al mundo de la automatización", que fue organizado por AADECA y se llevó a cabo del 28 al 30 de Octubre 2020 de manera virtual; XXII Encuentro Regional de Líderes de Gobierno 2020, Edición Virtual, que se llevó a cabo de forma virtual el 3 de diciembre de 2020 y Segurinfo Iberoamericano 4.0 Edición Virtual, que fue organizado por USUARIA y se llevó a cabo el 2 de Julio de 2020.

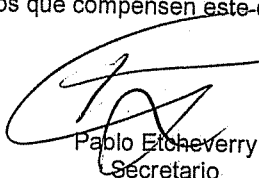
Finanzas

Indudablemente este fue un año de profunda crisis. La conversión de todas las actividades a formato virtual insumió gran cantidad de trabajo y energía pero rindió sus frutos permitiendo que la institución continuara con sus actividades y de algún modo también incrementara su visibilidad. También fue de gran ayuda el programa ATP por el cual se recibió asistencia para solventar los salarios.

Es así que las actividades realizadas durante el año como las 49 JAIIO, los cursos dictados y el ciclo de charlas tuvieron rentabilidad positiva. Sin embargo, por impacto de la inflación, en el balance figura un déficit pequeño dado que fue necesario aplicarle el coeficiente correspondiente a 2020 que fue del 36,14%. Nuevamente y este año más que nunca, el resultado obtenido es el fruto de actividades realizadas gracias al aporte de trabajo voluntario de muchos y en las que siempre se ha extremado el cuidado de los gastos.

El ingreso por cuotas sociales, pese a su actualización, cubre un porcentaje menor de los gastos de funcionamiento de SADIO, situación que empeora debido a la disminución en la cantidad de asociados que es tendencia en los últimos años.

Todo esto reafirma la dependencia de SADIO del resultado de la organización de conferencias, congresos y cursos, como también plantea la necesidad de desarrollar nuevos proyectos y actividades que produzcan ingresos que compensen este déficit.


Pablo Etcheverry
Secretario

Sandra D'Agostino
Presidenta de SADIO

Asociación SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa
Uruguay 252-2°D°C.A.B.A.(1015)
Soc.Civil sin Fines de Lucro
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 09/09/1971-Res.4307
CUIT N° 30-64931218-0

EJERCICIO N° 59
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Moneda homogénea (Nota 1.2)

Expresado en pesos

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	6.215.629,33	7.999.329,82	Deudas (Nota 2.6)	158.752,57	178.881,15
Inversiones (Nota 2.2)	1.321.549,59	357.362,35	Remuneraciones y Cargas Sociales	194.141,14	303.172,72
Cuentas por Cobrar a Asoc. (Nota 2.3)	95.925,00	115.140,41	Cargas Fiscales	0,00	0,00
Otros Créditos (Nota 2.4)	229.810,30	275.588,53	Previsiones(Nota 2.7)	0,00	0,00
			Fondos con Destinos Específicos (Nota 2.8)	84.419,37	658.717,79
			Utilidades Diferidas (Nota 2.9)	37.260,28	0,00
Total Activo Corriente	7.862.914,22	8.747.421,11	Total Pasivo Corriente	474.573,36	1.140.771,66
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de Uso (Nota 2.5) y (Anexo I)	420.757,90	492.245,50		0,00	0,00
Total Activo No Corriente	420.757,90	492.245,50	TOTAL PASIVO	474.573,36	1.140.771,66
TOTAL DEL ACTIVO	8.283.672,12	9.239.666,61	PATRIMONIO NETO		
			Según Estado Respectivo	7.809.098,76	8.098.894,95
			TOTAL PATRIMONIO NETO	7.809.098,76	8.098.894,95
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	8.283.672,12	9.239.666,61

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El Informe del Auditor de fecha 26/02/21 se extiende en documento aparte.

Pablo Etcheverry

Secretario

Ricardo Pluss

Revisor de Cuentas

Sandra D'Agostino

Presidente

Raúl Carriota

Revisor de Cuentas

Horacio Leone

Tesorero

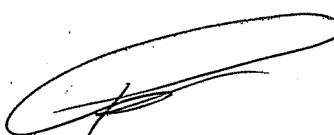
IRMA COUCEIRO
CONTADOR PÚBLICA NACIONAL
C.P.C.E.C.F. T° 48 - F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81
LEGAJO N° 6524-2

Asociación SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa
Uruguay 252-2ºD" C.A.B.A.(1015)
Soc.Civil sin Fines de Lucro
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 09/09/1971-Res.4307
CUIT N° 30-64931218-0

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
comparativo con el ejercicio anterior
Moneda homogénea (Nota 1.2)

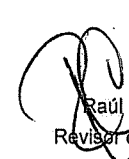
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo II)	1.226.292,96	557.169,12
Para fines específicos (Anexo II)	5.426.038,58	13.397.806,96
Total recursos ordinarios	6.652.331,54	13.954.976,08
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (Anexo III)	4.406.682,93	4.436.784,47
Gastos específicos (Anexo III)	2.209.315,50	9.764.696,87
Total gastos ordinarios	6.615.998,43	14.201.481,33
RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO	36.333,11	-246.505,25
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RECURSOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
(INCLUYE RECPAM) (Anexo II)	-326.129,30	22.999,14
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	-289.796,19	-223.506,12

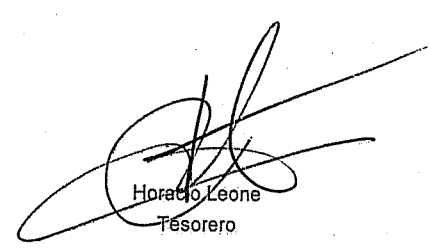
Las notas 1 a 3 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor de fecha 26/02/21 se extiende en documento aparte.


Pablo Etcheverry
Secretario


Ricardo Pluss
Revisor de Cuentas

Sandra D'Agostino
Presidente


Raúl Carnota
Revisor de Cuentas


Horacio Leone
Tesorero


IRMA COUCEIRO
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
C.P.C.E.C.F. T° 48 F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 28 F° 81
LEGAJO N° 6524-2

Asociación SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa
Uruguay 252-2º D.C.A.B.A. (1015)
Soc.Civil sin Fines de Lucro
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 09/09/1971-Res.4307
CUIT N° 30-64931218-0

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Moneda homogénea (Nota 1.2)

Expresado en pesos

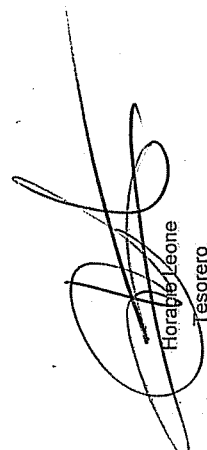
DETALLE	Aportes de los asociados			Sub-total	Superávit Reservado	Superávits No asignados	TOTAL AL 31/12/2020	TOTAL AL 31/12/2019
	Capital	De fondos para fines específicos	Ajuste de Capital					
Saldos al inicio (Nota 3)	1,14	0,00	2.802.103,20	2.802.104,34	0,00	5.296.790,61	8.098.894,95	8.291.551,55
AREA (Nota 2.10)						0,00	0,00	30.849,51
Resultado final del ejercicio						-289.796,19	-289.796,19	-223.506,12
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1,14	0,00	2.802.103,20	2.802.104,34	0,00	5.006.994,42	7.809.098,76	8.098.894,95

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor de fecha 26/02/21 se extiende en documento aparte.



Pablo Etcheverry
Secretario

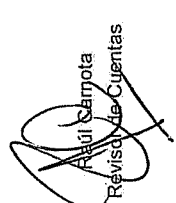
Sandra D'Agostino
Presidente



Horacio Leone
Tesorero



Ricardo Piuze
Revisor de Cuentas



IRMA COUCEIRO.
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
C.P.C.E.C.F. T° 48 - F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81
LEGAJO N° 6524-2

Asociación SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa
Uruguay 252-2° "D" C.A.B.A. (1015)
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 09/09/1971-Res.4307
CUIT 30-64931218-0

ANEXO I

BIENES DE USO

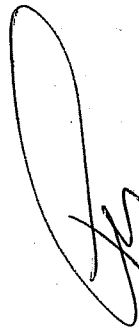
COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Información requerida por el art. 65, 2do. Inc. a) de la Ley 19.550
Moneda homogénea (Nota 1.2)

Expresado en pesos

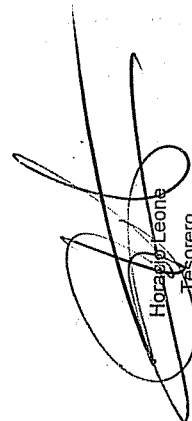
CONCEPTO	VALORES DE INCORPORACION			AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL NETO AL 31/12/2020	VALOR RESIDUAL NETO AL 31/12/2019
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Alicuota	Monto del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio
Equipos de Computación	307.325,18			307.325,18	256.727,49		33%	50.597,68	307.325,17
Muebles y Útiles	32.962,73			32.962,73	32.962,72		20%	0,00	32.962,72
Inmuebles	1.464.955,50			1.464.955,50	1.023.307,70		2%	20.889,92	1.044.197,62
Libros y Suscripciones	4.483,31			4.483,31	4.483,31		0%	0,00	4.483,31
TOTALES	1.809.726,72			1.809.726,72	1.317.481,22			71.487,60	1.388.968,82
								420.757,90	492.245,50

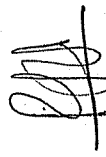
Las notas 1 a 3 los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.

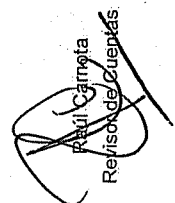
El Informe del Auditor de fecha 26/02/21 se extiende en documento aparte.


Pablo Etcheverry
Secretario

Sandra D'Agostino
Presidente


Horacio Leone
Tesorero


Ricardo Pluss
Revisor de Cuentas


Raúl Carnota
Revisor de Cuentas

IRMA COUCEIRO
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
C.P.C.E.F. T° 48 - F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81
LEGAJO N° 6524-2

RECURSOS ORDINARIOS

correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020
Moneda homogénea (Nota 1.2)

Expresado en pesos

RUBRO	Para fines Generales.	Para fines Específicos	Diversos	Total al 31/12/20	Total al 31/12/19
Cuotas Asociados	653.571,86			653.571,86	557.169,12
Susb.Prog.Emerg.Asist.Trabajo y Produc.	572.721,10			572.721,10	0,00
Ingresos Cursos		2.150.181,40		2.150.181,40	968.405,48
Ingresos JAIIO		2.755.392,72		2.755.392,72	2.759.852,08
Ingresos Charlas Activ.. Profesionales		70.235,85		70.235,85	0,00
Fdo. Agiles		394.181,10		394.181,10	9.440.220,93
Fdo. Fomento Ingeniería Software		56.047,51		56.047,51	229.328,47
Diferencias de Cambio			1.535.089,62	1.535.089,62	2.755.870,95
Diferencias Cotiz. Fdos. Comunes Inv.			21.394,23	21.394,23	231.405,03
Intereses Plazos Fijos			92.004,64	92.004,64	13.501,90
TOTAL	1.226.292,96	5.426.038,58	1.648.488,49	8.300.820,03	16.955.753,96

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El Informe del Auditor de fecha 26/02/21 se extiende en documento aparte.

Pablo Etcheverry
Secretario

Ricardo Pluss
Revisor de Cuentas

Sandra D'Agostino
Presidente

Raúl Carnota
Revisor de Cuentas

Horacio Leone
Tesorero

IRMA COUCEIRO
CONTADORA PUBLICA NACIONAL 11.
C.P.C.E.C.F. T° 48 - F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81
LEGAJO N° 6524-2

ANEXO III

GASTOS ORDINARIOS
correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020
Moneda homogénea (Nota 1.2)

Expresado en pesos

RUBRO	Gs. Generales de Administración	Gastos Específicos	Total al 31/12/20	Total al 31/12/19
Honorarios	136.603,16		136.603,16	150.891,69
Sueldos y Cargas Sociales	3.619.130,06		3.619.130,06	3.363.533,86
Viáticos	49,59		49,59	526,06
Franqueo y Gs. de Envío	0,00		0,00	15.087,32
Papelería y Útiles	2.214,82		2.214,82	6.904,88
Impresiones y Fotocopias	0,00		0,00	395,53
Gastos de Limpieza y Varios	76.650,66		76.650,66	98.094,68
Suministros de PC	0,00		0,00	0,00
Luz, Gas, Expensas y Servicios	379.427,93		379.427,93	388.598,42
Gastos Financieros	85.392,16		85.392,16	138.464,58
Mantenimiento y Mejoras	2.273,23		2.273,23	96.026,19
Cuotas Sociales Incobrables	26.722,71		26.722,71	33.240,70
Seguros	6.731,01		6.731,01	5.708,75
Atenciones y Representaciones	0,00		0,00	37.160,27
Gastos Cursos		956.428,85	956.428,85	450.782,25
Gastos JAIIO		791.525,33	791.525,33	1.339.001,53
Gastos Charlas Activ. Profesionales		11.132,71	11.132,71	0,00
Gastos AGILES		394.181,10	394.181,10	7.745.584,62
Gastos Fomento Ing. Software FACAS		56.047,51	56.047,51	229.328,47
Cuotas Otras Asociaciones	0,00		0,00	30.663,90
Amortizaciones	71.487,60		71.487,60	71.487,63
TOTAL	4.406.682,93	2.209.315,50	6.615.998,43	14.201.481,33

Las notas 1 a 3 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El Informe del Auditor de fecha 26/02/21 se extiende en documento aparte.

Pablo Etcheverry
Secretario

Ricardo Pluss
Revisor de Cuentas

Sandra D'Agostino
Presidente

Raul Carnota
Revisor de Cuentas

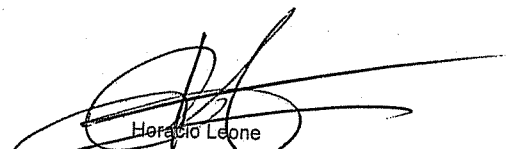
Horacio Leone
Tesorero

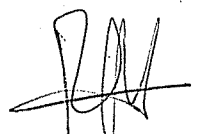
IRMA COUCEIRO
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
C.P.C.E.C.F. T° 48 - F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81
LEGAJO N° 6024-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020		
Moneda Homogénea (Nota 1.2)		
DETALLE	INFORMACION AL : 31/12/20	INFORMACION AL : 31/12/19
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del Ejercicio	7.999.329,82	6.043.252,39
Efectivo al cierre del Ejercicio	6.215.629,33	7.999.329,82
Aumento / disminución neta del efectivo	-1.783.700,49	1.956.077,42
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia/Pérdida Ordinaria del Ejercicio	-289.796,19	-223.506,12
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de Bienes de Uso	71.487,60	71.487,63
Otros Ingresos No Operativos	0,00	0,00
Otros Egresos No Operativos	0,00	0,00
Ajuste Resultado Ejercicios Anteriores	0,00	30.849,51
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento / Disminución Cuentas por Cobrar a Asociados	19.215,41	22.922,48
Aumento/Disminución de Otros Créditos	45.778,23	-50.764,32
Aumento/Disminución de Inversiones	-964.187,24	1.751.294,70
Aumento / Disminución de Deudas	-20.128,58	106.525,10
Aumento / Disminución de Otras Deudas	0,00	0,00
Aumento / Disminución de Deudas Sociales	-109.031,58	8.462,11
Aumento / Disminución de Provisiones	0,00	0,00
Aumento / Disminución de Fondos con Destinos Específicos	-574.298,42	252.700,40
Aumento / Disminución de Utilidades Diferidas	37.260,28	-13.894,07
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	-1.783.700,49	1.956.077,42
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Reexpresión Bienes de Uso	0,00	0,00
Adquisición de Activos Intangibles	0,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-1.783.700,49	1.956.077,42


Pablo Etcheverry
Secretario

Sandra D'Agostino
Presidente


Horacio Leone
Tesorero


Ricardo Pluss
Revisor de Cuentas


Raúl Carrión
Revisor de Cuentas


IRMA COUCEIRO
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
C.P.C.E.C.F. T° 48 - F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81
LEGAJO N° 6524-2

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES:

1. Normas Contables

1.1 Exposición

En el presente ejercicio se procedió a adecuar la presentación de los estados contables de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Técnica Nº 25 de Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro.

1.2. Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Diciembre de 2020), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) Nº 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2019 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT Nº 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. Nº 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT Nº 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario. A los fines de identificar un entorno económico con tales características, la RT Nº 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la interpretación Nº 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, el hecho factico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIIM), del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. Nº 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. Nº 107/2018) y su modificatoria la RES.M.D. Nº 11/2019, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. Nº 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. Nº 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto Nº 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley Nº 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General Nº 10/2018, que reglamento la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica Nº 6 y deroga la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Descripción del proceso de represión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución J. G. Nº 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables a sido del 1.5383 entre el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y el ejercicio anterior
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de represión establecido en la RT Nº 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia" (incluye RECPAM).

Utilización de dispensas opcionales establecidas RT Nº 6 y Resolución J. G. Nº 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución Nº 529/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT Nº 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación Nº 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- El estado del flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT Nº 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

2. Composición de los rubros y criterios de valuación

2.1 Caja y Bancos:

No existen restricciones a la libre disponibilidad de fondos.

El rubro se compone de la siguiente manera:	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Caja	498,29	15.569,06
Moneda Extranjera	5.302.109,25	6.102.832,19
Banco Francés Cta. Cte.502/7	212.900,94	375.649,36
Banco Francés Cta. Cte. 40795/1 U\$S	<u>700.126,85</u>	<u>1.505.279,21</u>
	6.215.629,33	7.999.329,82

2.2 Inversiones:

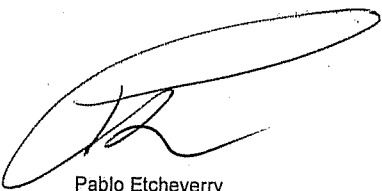
El rubro se compone de la siguiente manera:	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Fondos Comunes de Inversión FBA en \$	0	357.362,35
Plazo Fijo Bco. Francés	<u>1.321.549,59</u>	<u>0</u>
	1.321.549,59	357.362,35

2.3 Cuentas por Cobrar a Asociados:

El rubro se compone de la siguiente manera:	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Cuotas Sociales a Cobrar	95.925,00	115.140,41

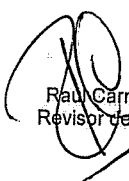
2.4 Otros créditos:

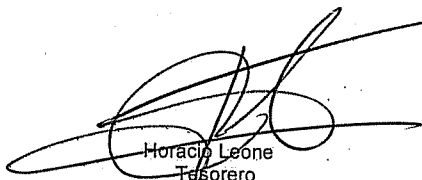
El rubro se compone de la siguiente manera:	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Liquidaciones Tarjetas Crédito a Cobrar	27.810,30	30.536,53
Deudores Jaiio	<u>202.000,00</u>	<u>245.052,00</u>
	229.810,30	275.588,53


Pablo Etcheverry
Secretario


Ricardo Pluss
Revisor de Cuentas

Sandra D'Agostino
Presidente


Raúl Carnota
Revisor de Cuentas


Horacio Leone
Tesorero


IRMA COUCEIRO
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
C.P.C.E.C.F. T° 46 - Fº 62
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - Fº 81
LEGAJO N° 6524-2

2.5 Bienes de uso:

Están valuados a su costo de adquisición re expresado según Nota 1.2.menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización fue calculada aplicando sobre el costo de los bienes tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de cada bien. El valor de los bienes en su conjunto no supera a su valor recuperable.

2.6 Deudas:

Se componen al cierre del ejercicio de:	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Cuotas Sociales Cobradas por Adelantado	76.700,00	144.478,58
Honorarios a Pagar	0,00	34.402,58
Subsidio JALIO a Rendir	82.052,57	0,00
	<u>158.752,57</u>	<u>178.881,15</u>

2.7 Previsiones:

	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
No existen	0,00	0.00

2.8 Fondos con destinos específicos:

Se componen al cierre del ejercicio de:	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Fondo Actualización Biblioteca	6.763,75	6.763,75
Fondo Fomento Ingeniería del Software	32.212,09	90.539,91
Fondo Agiles Latam	45.443,53	561.414,13
	<u>84.419,37</u>	<u>658.717,79</u>

2.9 Utilidades diferidas:

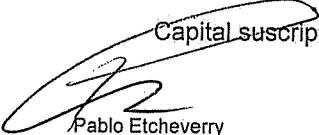
	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Intereses a Devengar	37.260,28	0.00

2.10 Area

	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/19</u>
Ingresos Jailio	0,00	30.849,51

3. Estado de capitales

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el estado de Capitales al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<u>Valor Nominal</u>
Capital suscrito, inscripto e integrado	<u>\$1,14</u>
 Pablo Etcheverry Secretario	
 Sandra D'Agostino Presidente	
 Ricardo Pluss Revisor de Cuentas	
 Raúl Carrizosa Revisor de Cuentas	
 Horacio Leone Tesorero	
 IRMA COUCEIRO CONTADORA PUBLICA NACIONAL C.P.C.E.C.F. T° 46 - F° 162 C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81 LEGAJO N° 5524-2	

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Comisión Directiva

Asociación SADIO, Soc. Argentina de Informática e Investigación Operativa

CUIT Nº 30-64931218-0

Domicilio legal: Uruguay 252 2º "D" C.A.B.A. (1015)

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Asociación SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión Dva. en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con

la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

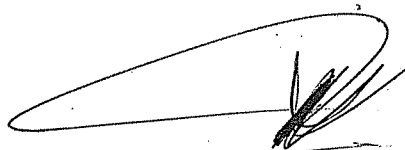
Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa al 31 de Diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad al 31 de Diciembre de 2020 el pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales era de \$ 137.513,10 y no era exigible a esa fecha
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de Febrero de 2021



IRMA COUCEIRO
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
C.P.C.E.C.F. T° 48 - F° 162
C.P.C.E.P.B.A. T° 26 - F° 81
LEGAJO N° 6524-2

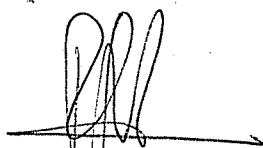
INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Sres. Socios de la
Asociación SADIO, Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa

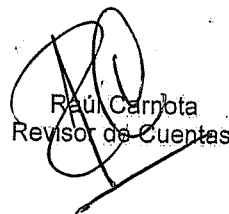
En nuestro carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de esta Sociedad tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., para informarles que hemos examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2020 y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado en la misma fecha en conjunción con la documentación respaldatoria.

En nuestra opinión ambos estados exponen adecuadamente la situación de la Sociedad así como la generación y aplicación de recursos del período mencionado

Bs.As. Mayo de 2021



Ricardo Pluss
Revisor de Cuentas



Raúl Carnota
Revisor de Cuentas